

COMUNICACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE PARA CONTRATAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL BARRIO DE LA FONT DOLÇA DE ALCOY, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. C.1481

Visto el expediente de contratación consistente en: **LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL BARRIO DE LA FONT DOLÇA DE ALCOY, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. C.1481**

En virtud del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De acuerdo con la documentación obrante en el expediente, informar de los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos de asistir al órgano de contratación en la adjudicación del expediente arriba mencionado, a los siguientes:

Presidente

Titular: Luis Molina Jaén, TAG del Ayuntamiento de Alcoy
Suplente D. Francisco Javier López López, Jefe de gestión de IGS.

Vocal 1 :

Titular: Sonia Ferrero Cots, Secretaria de la Corporación
Primer Suplente: Juan Manuel López Borrás, Vicesecretario de la Corporación.
Segundo Suplente: D. Hermelando Linares Seguí, TSA. del Gabinete Jurídico.

Vocal 2:

Titular: Nuria Aparicio Galbis, Interventora de Fondos
Suplente: Roberto Blanes Francés, Economista Municipal

Representante de la Unidad Técnica

Titular: Octavio Aura Borrajo (Arquitecto Técnico Municipal)
Suplente: Sara Roca Pastor(Arquitecta Municipal)

Secretario/a

Titular: Susana Lacedón Vaquer, Administrativa de Gestión del Departamento de Contratación
Suplente: Carlos Cedrón Jordà, Técnico medio del Departamento de Contratación



De acuerdo con el artículo 63 de la Ley 9/2017, la composición anterior se publicará en la

Plataforma de Contratación del Sector Público.

Document firmat electrònicament (RD 1671/2009). L'autenticitat d'aquest document pot ser comprovada per mitjà del CSV: 15250253412574065602 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail ajualcoi@alcoi.org – web <http://www.alcoi.org>